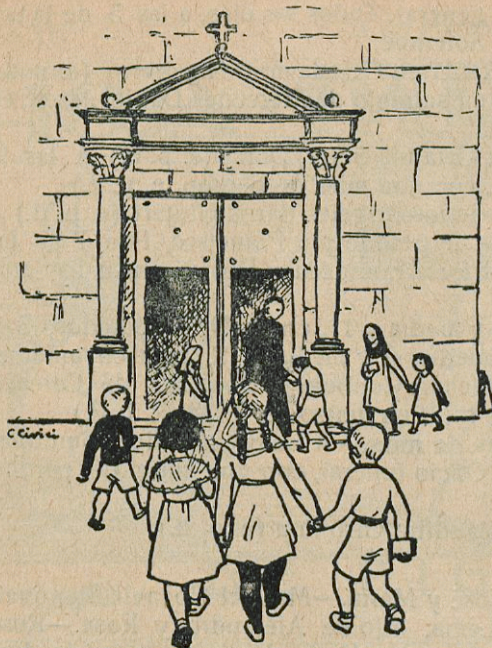




PRACTICAS DE VIDA CRISTIANA

La asistencia de los niños al Catecismo

Es un deber de los padres, hacer que los niños aprendan el Catecismo de la Doctrina Cristiana. Es una obligación grave, y pecarían si por olvido o negligencia sus hijos llegaran a la mayor edad, sin haber aprendido el Catecismo. Entre los muchos medios para lograr que los niños sepan la Doctrina Cristiana hay la asistencia al Catecismo Parroquial que recomendamos vivamente, no sólo a los que han de hacer la Comunión solemne o privada, sino a todos los niños.

El Catecismo en la Cuaresma

Durante la Cuaresma especialmente, los padres deben procurar que sus hijos asistan a las clases de Catecismo que se dan en las parroquias. Estas clases suelen darse no sólo para los que han de hacer la primera Comunión o Comunión Solemne, sino para todos los niños en general. Y es de recomendar que vayan al Catecismo aún que se les enseñe en las escuelas; porque además de que nunca será demasiada la instrucción religiosa, conviene no olvidar que lo más esencial del Catecismo ha de consistir en la práctica del mismo. Esto lo obtendrán principalmente asistiendo al Catecismo parroquial. En la parroquia es en donde el sacer-

dote, por su misión y por su fervor, les enseñará a vivir el Catecismo práctico. Y esta práctica, empezada con fervor, es la que conducirá el niño en el verdadero camino de la vida cristiana.

Debe darse ejemplo. Es este otro motivo que ha de convencer a los padres a que sus hijos asistan al Catecismo parroquial. Y esto aún que tuvieran, en el Colegio o en el seno de la familia, instrucción religiosa.

Catecismo de Primera Comunión

Lo que decimos del Catecismo en general, debe aplicarse, aún con mayor motivo, a los que deben prepararse para la Comunión Solemne y la primera Comunión.

La indebida preparación a estos dos actos, tal vez los más solemnes de nuestra vida, puede acarrear muy tristes consecuencias a la vida espiritual de los hombres del mañana.

Al mismo tiempo que recomendamos con todo interés el que ni un niño deje de hacer la Comunión Solemne, además de la primera Comunión, debemos recordar que los padres deben poner el máximo cuidado de que la hagan con la debida preparación.

CONSULTORIO ESPIRITUAL

Estoy de viaje y quisiera ganar las indulgencias del Via-Crucis. ¿Qué debo hacer?

Un Crucifijo

Los fieles impedidos por justa causa, como sería el estar de viaje, pueden ganar las indulgencias del Via-Crucis, sin visitar las estaciones. Deben tener para ello en sus manos un Crucifijo bendecido para obtener las indulgencias del Via-Crucis. Debe ser bendecido por quien tenga potestad para ello. Si son varios, es suficiente que uno solo tenga en sus manos el Crucifijo. Si hubiera una causa razonable que impidiera tener el Crucifijo en las manos, sería suficiente llevarlo sólo consigo, como por ejemplo en el bolsillo.

Oraciones vocales

Además de lo que acabamos de indicar, se habrían de decir catorce Padrenuestros, Ave María y Gloria por las estaciones, cinco en honor de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo y uno a intención del Sumo Pontífice.

Cuando son varios y es suficiente que sólo uno tenga el Crucifijo, no por eso pueden dejar de rezar todos las mencionadas preces vocales.